



El Ayuntamiento de Adra sigue trabajando en apoyo a los agricultores a través de la mejora de la infraestructura básica para desarrollar su actividad. Por ello, en el último Pleno de la Corporación Municipal, y con la unanimidad de todos los partidos políticos, se aprobó que Adra se acoja a la presentación de solicitudes de participación en el Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía, vinculado al Plan Itínere.

Con esta ayuda se pretende facilitar el acceso a las explotaciones agrícolas situadas en el municipio de Adra, pavimentando los caminos de tierra y, así, incrementar el potencial productivo a la competitividad de éstas, lo que redundará en beneficio de los habitantes. Una subvención que permitiría mejorar 2,7 kilómetros de caminos rurales, en concreto, 900 metros del Camino del Marchalejo y 1800 metros del Camino de la Canaleja.

La continua mejora de la red de caminos rurales forma parte de la hoja de ruta del equipo de Gobierno, que conscientes de la importancia de que estos lugares estén en condiciones para facilitar la labor de aquellos que se dedican a la agricultura, fuente económica vital en la localidad y de la que dependen la mayoría de las familias. Así, para el Ayuntamiento de Adra es fundamental que todas las administraciones pongan su granito de arena para proteger, ayudar y apoyar a este importante sector.

El Plan Itínere contempla actuaciones directas en el ámbito de la mejora de las infraestructuras agrarias, desarrolladas en la medida 4 'Inversiones en activos físicos' del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía (2014-2020), dentro del ámbito de competencias de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía. Estas actuaciones se realizarán sobre infraestructuras rurales (caminos) de titularidad pública y están financiadas al 100% por la administración andaluza.

Propuesta de acuerdo para la limpieza de residuos

En relación a seguir aumentando la concienciación y la eliminación de residuos agrícolas, el equipo de Gobierno planteó en el último Pleno una enmienda a una moción presentada por Plataforma por Adra. Entre los acuerdos de esta enmienda, se instaba al Ministerio de

Agricultura del Gobierno de España a establecer un sistema integrado para la gestión de la trazabilidad de los residuos agrícolas y desarrollar un marco normativo que exija a los fabricantes impulsar este modelo de gestión basado en la economía circular, más garantista con el medio ambiente. Esta moción fue aprobada con los votos a favor del Partido Popular y Ciudadanos y VOX y los votos en contra del Partido Socialista y Plataforma.

Por otro lado, se instaba a la Junta de Andalucía a que continúe ejecutando la campaña de limpieza de residuos en la totalidad de los cauces públicos de la provincia de Almería que así lo precisen. Así como a intensificar la campaña de vigilancia y sanción para detectar vertidos incontrolados en el campo almeriense. En este sentido, cabe destacar que en los últimos meses se han llevado a cabo en la localidad una serie de trabajos de limpieza de cauces públicos, en concreto en las ramblas de Cajorros, La Vieja, Periano, Bolaños y La Jardinera. Además, se ha requerido a varios agricultores para la eliminación de restos agrícolas en sus explotaciones, por dañar la imagen general del campo.

Por su parte, el Ayuntamiento de Adra se ha comprometido a continuar intensificando las labores de vigilancia en el campo, a través de la Policía Local en colaboración con otros cuerpos de seguridad, en relación al vertido de residuos.

Adra, 19 de enero de 2020